







AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados por el señor Gerente de la liquidación de Russell & Sturgis, vendedores en pública subasta...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Magníficas alhajas. El viernes 26 del actual á las diez de su mañana, venderemos en almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por ausentarse para la Península el Sr. D. José Fuentes y autorizados por el mismo, venderemos en almoneda sin reserva...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por ausentarse para España, el Sr. D. Leopoldo Roldán y autorizados por el mismo, venderemos en pública almoneda sin reserva...

MARTILLO DE Federico Calero. Por tener que marchar á Europa el Sr. D. A. Candia y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda su ajuar de casa...

MARTILLO DE Federico Calero. Por tener que marchar á Europa el Sr. D. A. Candia y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda su ajuar de casa...

MARTILLO DE Federico Calero. Por tener que marchar á Europa el Sr. D. A. Candia y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda su ajuar de casa...

MARTILLO DE Federico Calero. Por tener que marchar á Europa el Sr. D. A. Candia y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda su ajuar de casa...

El Sr Coronel JEFE DEL 3.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL. Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales...

Modelo de proposición. Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se comprometo á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...)

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

FINCAS Se alquila los altos de la casa núm. 6 del Batisterio. En el entresuelo de la misma darán razon.

Se alquila la casa núm. 14 de la calle de Guano: informarán Elizondo 19, Quiapo. 3

Se alquila la casa núm. 4 de la calle del Iris plaza de Sta. Ana y la contigua núm. 29 quedará desocupada el 1.º de Abril próximo...

Se alquila la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Unión," Escolta núm. 31.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de al Fondra de Lala.

SASTRE SERRA 21-ESCOLTA-21

Constante surtido de géneros de última novedad. Elegancia.--Prontitud.--Esmero.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Envase, Peso, Cént. Includes sub-sections for Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, and Picadura.

Manila 1.º de Febrero de 1886.—El Administrador general. jdh

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y QUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

PERLAS DEL D'CLERTAN. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEADES DEL HIGADO.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER. A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen...

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y Cia. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

INYECCION DE GRIMAULT y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia...

BARATO: SOLO POR 15 DIAS!!!

Debiendo trasladarnos á primeros del próximo Abril en la misma calle de la Escolta esquina á la prolongación de la de San Jacinto...

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RESULTADO. EL DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.

Docteur PIERRE. Agua y Pasta Polvos Dentificas. 60 AÑOS DE EXITO—15 MEDALLAS. De Venta en todas partes.

BAZAR ORIENTAL. LETRAN N.º 3. INTRAMUROS.

Para SEMANA SANTA. Arañas de metal y cristal tallado blanco y de colores, de elegantes formas y de todas dimensiones desde 6 á 24 luces.

MOMPO. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago...

MOMPO, blanco extrafino. MOMPO, tinto de mesa extrafino. MOMPO, Cariñena dulce extra.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR D. Alejandro Cubero. Funcion para el jueves 25 de Marzo á las nueve en punto.

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. EN COMISION. Trajetos para niños á precio de realización.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

FAROLAS para calesas y carruages. A PROPOSITO PARA LAS PROXIMAS CARRERAS. Acaba de desemparar una pequeña partida y se despachan al contado á precios reducidos en La Gran Bretaña.

LIBROS. El idiota ó los trabucaires del pirineo, novela histórica original española, por don Pedro María, ilustrada con láminas en color 1 tomo 4.º

Se vende un carruaje en buen estado de uso enganchado á una pareja de caballos moros guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro...

Se vende una borrica preñada á propósito para una hacienda: darán razon en Tanduay, 43, entresueo.

Se vende una pareja de caballos castaños, jóvenes y de buenas condiciones, recién llegado de Ilocos. Precio cien pesos; Cabido 42, darán razon. hf



les 4.0s de Hacienda D. Manuel Montes y D. Ramon Yacín y Jusen.

Id. la id. de los id. 5.0 D. Rafael García y D. Antonio Espinosa.

Id. el nombramiento de D. Francisco Calatrava, para Ministro letrado interino del Tribunal de Cuenta.

Guerra.

Nombrando ayudante de campo del jefe de E. M., al teniente coronel D. German Quijes Anguera.

Concediendo la permanencia en el ejército de la Península, al comandante don Ricardo Perez Escotado.

Id. el regreso á la Península al teniente D. Rafael Castillo.

Significando al Ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica al capitán D. Felipe Dujols, director de la colonia de San Ramon.

Marina.

Nombrando Interventor de este Apostadero al Ordenador del ramo D. Angel Piston y Batlle.

Id. Comisario del Arsenal de Cavite á D. Crescenciano Sarrion. Disponiendo que el contador de navio D. Nicolás Franco, pase á continuar sus servicios á este Apostadero.

Pensiones.

Acumulando á D. Rafael y D. Luis Mexía y Miranda, la pensión que disfrutaba su hermano D. Cayetano.

Concediendo pensión á la viuda del comandante D. Miguel Rosales.

Id. id. á la id. del teniente D. Juan de Dios Ibañez.

Aprobando la rehabilitación en el percibo de la pensión que venía disfrutando D.a Natalia Fernandez de Castro.

Id. la id. en el id. de la id. á las huérfanas del capitán de fragata D. Federico Patero.

Id. la id. en el id. de la id. á doña Isabel Seguí, viuda del médico D. Federico Llanós.

Id. la id. en el percibo de su pensión á D. Camilo Gil de Orvera, Comisario de Guerra retirado.

Disposiciones varias.

Concediendo el Regium exequatur á Mr. Alexandre Gollan, cónsul de Inglaterra en estas Islas.

Id. á D. Jacobo Zoéel próroga para terminar las obras de la red de tranvías en esta Capital.

General 2.0 Cabo.

Con fecha 4 de Febrero, leemos en "La correspondencia de España":

S. M. Reina Regente ha firmado un decreto disponiendo cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas el mariscal de campo D. Emilio Molins, y nombrando para dicho cargo al de igual clase D. Antonio Moltó.

Con fecha 12, dice el mismo periódico: Ha sido nombrado ayudante de campo del Segundo Cabo de Filipinas, el teniente coronel de infantería D. Ventura Moltó, y á las inmediatas órdenes del mismo general, el capitán de caballería D. Ricardo Crespo.

Ley de Enjuiciamiento.

Leemos en un periódico de Madrid del 10 Febrero:

Bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comision de codificación de aquel departamento.

Y después del despacho ordinario, y de haber hecho el último repaso de los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil que se ha de aplicar á Filipinas, espone, aclarando y solventando algunas dudas diferentes señores, individuos de la referida comision, el secretario de esta, Sr. Pons, dió lectura total á la espresiva y razonada y escelente exposicion de motivos, que ha de servir de preámbulo para el proyecto de la ley citada, mereciendo la aprobacion unánime y muy calurosos plácemes.

Asesinatos.

Anoche miércoles, á eso de las ocho y cuarto, el individuo Engracio Tapas dió dos puñaladas á dos infelices mujeres con quienes iba, madre é hija, frente á una tienda de chino en la misma calzada de Bilibid, esquina al arrabal de San José, Trozo; falliendo á los pocos minutos la madre, llamada Sotera Calixta, en el mismo sitio donde cayó, y siendo trasladada gravemente herida al Hospital

de San Juan de Dios, la hija, de diez y seis años, llamada Anacleta de Guisa.

Las dos versiones que en el lugar del suceso corrian, eran que la Anacleta estaba en relaciones con el Engracio y que ésta queria ir á ver la funcion del Carrillo, pero él se empeñaba en que no fuera, y de ahí provino la cosa. Otros decían que el Engracio pretendia á la jóven y esta no le hacía caso.

Venían ya desde Tondo, barrio de Palomar, donde vivían ella, y al estar en el citado sitio, el Engracio sacó una faca y dió una puñalada á la hija en el hipocondrio, cayendo la herida junto á una tienda de chino. Al ver la madre esto, quiso defender á su hija echándose encima del Engracio, cogiéndole de la camisa; pero este la asestó entonces otra puñalada en el mismo sitio que á la hija, interesándola el pulmon y cayendo cadáver á los pocos pasos de la hija. La infeliz tenia entre sus manos la camisa del Tupas.

A los pocos momentos se apersonaron en el lugar del suceso el Gobernador-cillo de dicho arrabal con los municipales, la Veterana, el Sr. Alcalde de guardia y el Médico de la provincia; levantándose el cadáver de la una y atendiendo á la mal herida, dando principio allí mismo las primeras diligencias.

El asesino, se había dado á la fuga y no pudo ser habido; pero creemos que caerá en manos de la justicia de un momento á otro, para recibir el condigno premio de su hazafia.

Nuestras noticias son de rumor público.

Incendio.

Telegrafian ayer de Cabanatuan á las ocho de la mañana:

"Cuatro madrugada hay incendio en este pueblo. Quemaron dos camarines uno de ellos lleno de palay.

Ninguna desgracia personal."

Circo Chiarini.

Mañana viernes, gran extraordinario en el Circo Chiarini.

Sabemos que el Excmo. Sr. Gobernador general honrará con su presencia el espectáculo.

Con tal motivo, sabemos tambien que el Signor Chiarini el dispuesto; un programa especial, y que el distinguido caballista montará á la Alta escuela, como en la noche memorable de su funcion de despedida, en la temporada anterior.

Mr. Cubero.

Esta noche atraerá al Teatro Filipino una buena entrada Mr. Cubero, que desde su vuelta de Hong-kong está viendo la manera de que el público arme un alboroto á la puerta del Filipino para entrar.

Para eso ésta noche hará que Picio, Adan y C.a, acompañados de Las Señoritas de Conil, se presenten con Los pájaros del amor en el escenario del teatro de la calle de San Roque.

Para estar con ellos en tertulia.

A las once de esta mañana nos dicen que había despachadas bastantes localidades, con lo cual creemos que se verá concurrida la Soirée de Mr. Cubero.

Palla.

—¿Anda, ven por otra!

Esto decía la otra noche, á eso de las dos, un individuo que había propinado unas galletas á otro en una casa de la calle de Iris, porque no le proporcionaba cierta cosa que le pedía.

Retirábase muy satisfecho el de las manos largas, cuando el abofeteado en union de tres de sus compinches, le salió al encuentro, dándole entre todos cuatro una soberana tunda, que solo tuvo fin al intervenir la Veterana.

¿Que tal mojito, lueven palos?

Se suplica á los Señores

Suscritores de la Provincia de Bataan, y que aun no lo hayan hecho, se sirvan abonar sus cuotas de suscripcion á D. Francisco Carreon, residente en el pueblo de Orani, el que queda nombrado corresponsal de La Océania Española desde esta fecha.

Manila 13 de Marzo de 1886.

El Administrador,

JOAQUIN LAFONT.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

2

Vertical text in the left margin, likely a continuation of the main article or a separate notice.

Vertical text in the left margin, likely a continuation of the main article or a separate notice.

Vertical text in the right margin, likely a continuation of the main article or a separate notice.

Vertical text in the left margin, likely a continuation of the main article or a separate notice.

Vertical text in the right margin, likely a continuation of the main article or a separate notice.